



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 003010

LA PLATA, 15 OCT. 2021

VISTO el expediente 4061-1177996/21 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora FILIPPI MEDINA María Soledad; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1 de Noviembre de 2021, la renuncia presentada por la señora FILIPPI MEDINA María Soledad, DNI 29.676.812, Legajo N° 710.824, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección de Servicios Locales, de la Subsecretaria de Fortalecimiento Comunitario, dependiente de la Secretaria de Desarrollo de la comunidad, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 10 con Régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2439